

7 1389



71389

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

Por V E I N T E años

en España, a favor de la razón social SAN-GOR,  
S.L., entidad española, establecida en Bilbao,  
calle de José María Escouza nº. 2, cuyo modelo  
tiene por objeto:

«MOLINILLO ELECTRICO PERFECCIONADO»

.....

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5.-

Se refiere este modelo, tal y como su enunciado indica, a un molinillo perfeccionado en sus características de diseño, montaje y organización, pudiéndose obtener una fabricación en gran escala dada su fácil estructura y el reducido número de piezas esenciales que integran su conjunto total, resultando así de una manufactura relativamente económica y según de los



71389

materiales de que sea obtenido, lo que le haría más deseable a un público consumidor.

5.- Se caracteriza este modelo, por estar formado por una envolvente exterior, donde va encajado un cuerpo superiormente adaptado, que es donde se deposita el producto a moler. En la parte inferior de este cuerpo se encuentra atornillado o embridado un motor eléctrico de accionamiento.

10.- Igualmente está caracterizado este modelo, porque debido a la forma cuadrada del conjunto del mismo, hay lugar apropiado para la adaptación de un interruptor que actúa mediante accionamiento de la tapa superior, la cual posee adaptado un tope saliente, no funcionando el molinillo en cuestión, si previamente no se ha bajado esta tapa, para que la misma y mediante el tope saliente, presione sobre el interruptor y de esta forma funcionar en buenas condiciones.

15.- Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria, al hacer referencia a una lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, mostrándose los mismos de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo.

20.- En estos dibujos:

25.- La figura 1ª, es una vista en sección del conjunto del molinillo, por la que se aprecia la disposición del motor.



71389

5.- La figura 2<sup>a.</sup>, corresponde a una vista en planta superior, de este molinillo, por la que se aprecia en forma cuadrada y la disposición en uno de sus extremos del interruptor de accionamiento.

La figura 3<sup>a.</sup> muestra un detalle de la colocación del interruptor.

La figura 4<sup>a.</sup>, corresponde a una vista externa del conjunto logrado.

10.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se indica el cuerpo donde se deposita el producto a moler, es un cuerpo encajado en la envolvente de sección cuadrada, siendo -2- reborde de apoyo de

15.- la tapa de cierre y -3- la envolvente de sección cuadrada, señalándose con el número -4- la tapa del conjunto del depósito -1-, si no se cierra esta tapa la conexión de echar a andar el motor eléctrico se encuentra abierta. Para que el mo-

20.- linillo funcione, es necesario cerrar previamente esta tapa -4-, el número -5-, indica el tope que lleva la citada tapa, que presiona sobre el interruptor, cuando la misma está en posición cerrada. Mediante el número -6- se señala el elemen-

25.- to de cierre de la tapa -4-, que mantiene a ésta cerrada de forma permanente, mientras la molienda dura; señalándose con -7- el interruptor empotrado en el cuerpo del molinillo -1-, y con -8- las



71389

5.-

coneciones en serie con el motor eléctrico. El número -9- señala la cuchilla molidora, siendo -10- el motor eléctrico de accionamiento y -11- la placa base que cierra el conjunto por la parte inferior, y por último se señala con el número -12- unos apoyos decorativos de goma, que además evitan trepización; estos apoyos van acoplados a la parte inferior del conjunto total.

10.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo, como asimismo la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

20.-

NOTA

Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

25.-

1ª).-Molinillo eléctrico perfeccionado, que se caracteriza por estar formado por una envolvente de sección cuadrada, un cuerpo superior que



1389

se acopla encajándolo en el interior de esta envoltente, un interruptor, un motor de accionamiento eléctrico y una tapa superior con un tope saliente.

5.-

2ª).- Molinillo eléctrico perfeccionado, que se caracteriza porque el interruptor citado en la reivindicación precedente, va acoplado a un extremo superior del cuerpo interior, actuando al cerrar la tapa superior por presión que ejerce un tope adaptado a la misma.

10.-

3ª).- «MOLINILLO ELECTRICO PERFECCIONADO».

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

15.-

Madrid, 2 de Febrero de 1.959

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

